BOSQUE MODELO CHOCÓ ANDINO



EN BREVE

En el territorio del noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) coexisten actualmente una diversidad de actores estatales, privados, organizaciones no gubernamentales, asociaciones y comunidades, comprometidos con hacer del territorio noroccidental de Quito un paisaje sostenible. Sin embargo, las amenazas sobre este paisaje obligan a realizar mayores esfuerzos para fortalecer la gobernanza ambiental, articulando esfuerzos a distintos niveles.

El Bosque Modelo Chocó Andino es una plataforma que permite crear y fortalecer una mesa de diálogo ambiental, que impulsa programas y proyectos con fines productivos sostenibles y de conservación. Y que promueve en las comunidades con que las que trabaja la visión de un nuevo modelo de desarrollo y relación con la tierra.

En este marco, el Bosque Modelo Chocó Andino tiene como principal desafío el consolidarse como la plataforma que permita el debate respetuoso, la conversación y la construcción de acuerdos con todos los actores que intervienen en el territorio. Consolidando un modelo de desarrollo alternativo que considere las particularidades de la región, que esté basado en la diversidad de los ecosistemas existentes, en sistemas productivos diversos y sustentables, en el fortalecimiento de capacidades locales y la restauración de ecosistemas.

PAISAJE

El territorio del noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) es un mosaico de paisajes naturales (52%) y productivos (28%). El resto del territorio abarca zonas de regeneración natural, zonas urbanas, e infraestructuras. La riqueza natural y cultural de las 124.296 ha es enorme, por estar dentro de dos sitios importantes de biodiversidad, el sitio Tumbes – Chocó – Darién y la región de los Andes tropicales.

Esta combinación de eco-regiones se caracteriza por poseer una gran biodiversidad y sobre todo un alto endemismo, por este motivo el territorio es considerado prioritario para la conservación a nivel global y en el ámbito nacional se considera como un vacío de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, según el Estudio de Prioridades para la Conservación de la Biodiversidad en el Ecuador Continental (Cuesta et al., 2007).

En el área del Bosque Modelo Chocó Andino existen 11 sistemas ecológicos que van desde los pajonales de alta montaña (páramos), bosques lluviosos pre montanos y bosques húmedos tropicales.

ALIANZAS

Al momento existen tres instancias y/o plataformas de coordinación y diálogo en el territorio, cuyo alcance geográfico supera el territorio de una parroquia (subdivisión político administrativa de menor rango) y aglutina diferentes actores. La primera es el Comité de Gestión Participativa de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Noroccidentales, la segunda es el Comité Ampliado del Corredor Ecológico del Oso Andino y la tercera -más estratégica para la institucionalización del Bosque Modelo- es la Mancomunidad de la Bioregión del Chocó Andino del Noroccidente de Quito.

En la tabla (ver la sección de imágenes más abajo en esta página), se detalla información relevante de cada una de estas instancias, como: el ámbito e instrumentos que guían su acción, los miembros de las comunidades, organizaciones e instituciones que pertenecen a cada una de estas instancias de gobernanza y la frecuencia de las reuniones.

País:

Ecuador

Ubicación:

Noroccidente de Quito-Pichincha

Área (ha):

126,296

Afiliación regional:

Red Iberoamericana de Bosques Modelo

Año de afiliación a la RIBM:

2016

Número de habitantes:

18,000

Información de contactos

Correc

electrónico: redbosques.nor@gmail.com

En el marco del acompañamiento e inclusión de criterios de sustentabilidad en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de las Parroquias se desarrolló un primer modelo de gobernanza para la Mancomunidad del Chocó Andino. Su estructura se presenta en el organigrama (ver la sección de imágenes más abajo en esta página).

El Directorio del nivel de mancomunidad funciona como un órgano de dirección general, que se integra por los presidentes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y representantes de sus unidades especializadas (SGT y SGS). El Directorio General se apoya en la gerencia técnica para ejecutar actos administrativos, generar regulaciones, planificar y realizar seguimiento y evaluación de políticas implementadas. La Gerencia Técnica se financia con aportes directos de los GADs parroquiales.

Las secretarías son unidades especializadas que se integran por un técnico que las coordina y los vocales de los GADs parroquiales asignados al área temática correspondiente. Se propone que la Secretaría de Gestión del Territorio corresponda al Bosque Modelo Chocó Andino cuyo directorio estaría integrado por un coordinador técnico y los 7 vocales de turismo y ambiente de los GADs. El trabajo del coordinador estaría financiado igualmente con recursos asignados anualmente por los GADs parroquiales.

El BM/SGT se plantea como una entidad con alto nivel de autonomía y sus funciones estarían relacionadas con la articulación de actores y desarrollo de proyectos en temáticas como: monitoreo ecológico, control ambiental, conservación/restauración del patrimonio natural y arqueológico, comunicación/educación ambiental y producción sustentable.

SOSTENIBILIDAD

Metas estratégicas:

- · Apoyar la sostenibilidad de las Áreas de Conservación y Uso Sostenible del DMQ;
- Apoyar la producción innovadora, sostenible y con valor agregado, para robustecer la conservación de las áreas núcleo y remanente de bosques en la región mediante una estrategia para incentivar y promocionar la generación de productos sostenibles;
- Consolidar los grupos multisectoriales, desde lo local a lo regional, introduciendo una visión regional, común de conservación y producción sostenible, fortaleciendo la gobernanza de los actores locales que intervienen en el territorio;
- Fomentar las prácticas de conservación dentro de las ACUS y el Corredor del Oso Andino y
 fortalecer la compatibilidad de objetivos productivos con principios de manejo sostenible
 del paisaje, en coordinación con el comité de la Biosfera del Chocó Andino;
- Insertar en los planes de ordenamiento territorial a nivel de parroquias, una visión regional de ordenamiento territorial, que tome en cuenta el enfoque de conservación y uso sostenible del DMQ.

Acciones en curso para alcanzar estas metas:

- Fortalecer el Programa de Manejo Sostenible de la Tierra e institucionalizarlo en el Municipio de Quito y en la Mancomunidad;
- Fomentar la coordinación y colaboración en el Comité de gestión de la Reserva de Biosfera;
- Fortalecer la gobernanza ambiental en la Mancomunidad y en el territorio a través de la política pública del Gobierno Municipal y del Gobierno Provincial;
- Fortalecer la Red de Bosques Escuela del Chocó Andino;
- Capacitar a los gobiernos locales en la gestión forestal y ambiental del paisaje.

Principales impactos creados:

- Mayor participación y colaboración entre el sector público y privado;
- Mayor participación e interacción de los gobiernos provinciales y municipales con el Ministerio de Ambiente y Agua;
- Innovación y desarrollo de nuevos mecanismos financieros que permiten que las prácticas amigables con el ambiente sean sostenibles;
- La plataforma del Bosque Modelo permitió el desarrollo del proceso de construcción de la legislación (leyes territoriales ambientales, políticas públicas) asentadas a la realidad del territorio rural, que permitió en el año 2018 se declarara el Territorio Choco Andino de Pichicha, Reserva de Biosfera de la UNESCO.